



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2^a N° ORD006065

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 27 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. Ira. 1276, 2168/2025, 2586, 3662/2024, 3397/2025, Contrato de fecha 09.07.2024, Memo D.P.J. 586, 729, 730, de fecha 01.09.2025 y 22.10.2025 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado de Conformidad Nro. 12 y 14 de fecha 01.09.2025 y 22.10.2025, Certificados Nros. 364, 365, con fechas 04.09.2025 de la Tesoreria Municipal. Facturas mes de Julio y Agosto de 2025, Sector 2.

mafr.

OFPA. N. _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242586 FAL	6379	19/08/2025	AKRO DISEÑOS SpA.	2152208003002006	312.749.447	
DS 242586 FAL	6403	17/09/2025	AKRO DISEÑOS SpA.	2152208003002006	311.497.051	624.246.498
				TOTAL	624.246.498	624.246.498

La cantidad de :

SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320822008

\$ 624.246.498

